ProyectoAtlas

FASES DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS

DETECCIÓN

ACTORES QUE DETECTAN LA TRATA:

TRATA INTERNA:

Hospitales públicos y privados
Centros de salud
Unidades de Salud Familiar (USF)
Organizaciones
Instituciones educativas
Programas de protección social
Puestos de control y Comisarías de la Policía Nacional
Terminales de ómnibus
Ministerio de la Defensa Pública
Unidades fiscales
Otros

TRATA INTERNACIONAL:

Aeropuertos, puertos y terminales de ómnibus
Dirección General de Migraciones
Secretaría Nacional de repatriados
Cancillería (embajadas y consulados)
Otros

DENUNCIA

147
FONO AYUDA

137
SOS MUJER

133
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

911
POLICÍA NACIONAL

DENUNCIA ANÓNIMA ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO:
trata@ministeriopublico.gov.py

CONFIRMACIÓN

INICIO DE LA INVESTIGACIÓN PENAL

ACCESO DE LAS VÍCTIMAS A SERVICIOS DE ATENCIÓN

PROTECCIÓN Y ATENCIÓN

- Identificación de las personas afectadas en forma directa (víctimas).
- Certificación de la condición de víctima.
- Evaluación de riesgos y elaboración de un plan de manejo de riesgos.
- Las acciones de atención inmediata son de carácter urgente.
- Elaboración y ejecución de un plan de atención inmediata.
- Elaboración de un plan de atención mediata.
- Evaluación y monitoreo del plan de atención mediata.

WINROCK INTERNATIONAL
PARTNERS of the AMERICAS
ABOGADOS SIN FRONTERAS

Este material fue financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, bajo el acuerdo cooperativo IL-32821-18-75K.
El 100% del costo total del proyecto es financiado con fondos federales, por un total de 8 800 000 dólares.
Este material no necesariamente refleja los puntos de vista o las políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos,
ni la mención de nombres comerciales, productos comerciales u organizaciones implica la aprobación del Gobierno de los Estados.